

EDICTO

Nº Edicto: 12652

Carátula: FERNANDEZ, HECTOR HUGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00035-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6176

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11, a cargo del Juez sustituto Dr. Marcelo Muscillo, Secretaria a cargo de la Dra. Paola Mirna Bernardini, sito en Ruta 40 y Juan B Justo de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "FERNANDEZ, HECTOR HUGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: EB-00035-C-2023, cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Héctor Hugo Fernández D.N.I 11.405.709, para que se presenten a estar a derecho en el termino de 30 días con idéntica prevención. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: /// El Bolsón, 21 de marzo de 2023... Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ, y en Boletín Oficial durante tres (3) días según art. 699 del CPCC, a fin de citar herederos, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes del causante, para que se presenten a estar a derecho en el termino de 30 días con idéntica prevención.- Fdo. Marcelo Muscillo Juez Sustituto. El Bolsón, 21 de marzo de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000522